

INFORMALIDAD: EFECTOS EN EL DESARROLLO Y LA SEGURIDAD NACIONAL

INFORMALITY HAS EFFECTS ON DEVELOPMENT
AND NATIONAL SECURITY

PP. 43 – 61

Jorge Emilio Ponce Echevarría

Ejército del Perú

jorgeponcee@hotmail.com

ORCID: <https://orcid.org/0009-0008-0643-5271>

Carlos Monsalve Cabrejos

Ejército del Perú

Carlos Monsalve.de@gmail.com

ORCID: <https://orcid.org/0009-0001-4616-978X>

Víctor Francisco Vivanco Puente

Policía Nacional del Perú

victorfvp@gmail.com

ORCID: <https://orcid.org/0009-0004-3518-1769>

Jorge Emilio Ponce Echevarría es Doctor en Derecho por la Universidad Nacional Federico Villarreal, Maestro en Derecho Penal, Licenciado en Educación Secundaria en Historia y Filosofía por la Universidad Cesar Vallejo, Ha sido Fiscal Militar Policial de la Octava, Novena y Decima Fiscalía Militar Policial del Tribunal Militar Policial del Centro y Jefe del Departamento de Asesoría Legal del Centro de Altos Estudios Nacionales Escuela de Posgrado, donde cursa la Maestría en Desarrollo y Defensa Nacional.

Carlos Monsalve Cabrejos es Magister en Dirección de Negocios por la Universidad de Lima. Ha sido Agregado Militar adjunto en Alemania, Polonia y República Checa, en el periodo 2017-2019, en el periodo 2022; se desempeñó como Jefe de Contrataciones del Servicio de Material de Guerra del Ejército. Actualmente es el Jefe de Abastecimiento en el Servicio de Material de Guerra del Ejército.

Víctor Francisco Vivanco Puente, es Doctor en Gestión y Ciencias de la Educación por la Universidad San Pedro, Maestro en Administración y Ciencias Policiales con mención en Orden Público y Seguridad por la Escuela de Posgrado de la Policía Nacional del Perú, Magister en Docencia Universitaria e Investigación Pedagógica por la Universidad San Pedro, y Licenciado en Administración y Ciencias Policiales.

Recibido: 08 Abr 25

Aceptado: 12 Ago 25

Publicado: 31 Ago 25

Resumen

La Población Económicamente Activa (PEA) en Perú, se estima en 17 millones 70.100 personas. Solo el 28% del total de la PEA en Perú, es decir, 4 millones 539.800 trabaja en el sector formal, sea privado o estatal (INEI, 2017). Se calcula que más de 11 millones de peruanos laboran en condición de informalidad. En el hemisferio norte el autoempleo es consecuencia del desarrollo económico, de la evolución social y su devenir. En nuestro país, las personas se autoemplean o mueren, creando en el proceso caos, corrupción, violencia generalizada y delincuencia organizada todo como consecuencia de la falta de liderazgo innovador y de organizaciones políticas visionarias. No se habría creado desarrollo verdadero en nuestro Perú, que promueva masivamente el empleo pleno como condición sine qua non para garantizar la DN en relación con 02 aspectos clave: (i) implementación infraestructura básica de integración multilocal y (ii) el desarrollo territorial. El crimen organizado en los sectores informales de Perú también tiene un impacto en la seguridad nacional. Los grupos criminales a menudo tienen vínculos con organizaciones criminales internacionales y pueden utilizar sus ganancias para financiar actividades terroristas. Además, el crimen organizado puede socavar la estabilidad política y económica del país, lo que a su vez puede afectar la seguridad nacional.

Palabras clave: Mype, Empleo Pleno, Defensa Nacional, Desarrollo Territorial.

Abstract

The Economically Active Population (EAP) in Peru is estimated at 17 million 70,100 people. Only 28% of the total EAP in Peru, i.e., 4 million 539,800 work in the formal sector, whether private or state-owned (INEI, 2017). It is estimated that more than 11 million Peruvians work informally. In the northern hemisphere, self-employment is a consequence of economic development, social evolution and its evolution. In our country, people are self-employed or die, creating chaos, corruption, generalized violence and organized crime in the process, all as a consequence of the lack of innovative leadership and visionary political organizations. True development would not

have been created in our Peru, which massively promotes full employment as a sine qua non condition to guarantee DN in relation to 02 key aspects: (i) implementation of basic infrastructure for multilocal integration and (ii) territorial development. Organized crime in Peru's informal sectors also has an impact on national security. Criminal groups often have links to international criminal organizations and can use their profits to finance terrorist activities. In addition, organized crime can undermine the country's political and economic stability, which in turn can affect national security.

Key words: Mype, Full Employment, National Defense, Territorial Development.

Los Estados-Nación contemporáneos desarrollaron un conjunto de iniciativas políticas y militares conocidas como defensa nacional (DN) o política de defensa para frustrar o repeler los ataques militares que pudieran lanzar otros Estados-nación en el futuro (enfoque realista) o las amenazas que pudieran provenir de diversos grupos de poder, como organizaciones terroristas, empresas transnacionales, movimientos sociales y organizaciones no gubernamentales (enfoque neorrealista) (Ramírez, 2021). Asimismo, existen actividades y políticas están íntimamente relacionadas con la defensa nacional, como la investigación, desarrollo e innovación de tecnología punta (I+D+i), la provisión de materias primas estratégicas y alimentos, implementación infraestructura básica de integración multilocal y el desarrollo territorial.

La DN del Perú incluye la capacidad de defensa del país ante posibles amenazas externas; para ello, se necesita preparar y equipar a las Fuerzas Armadas (FFAA) para proteger la integridad territorial y enfrentar cualquier agresión o conflicto que pueda surgir en el frente externo. Asimismo, la DN también se relaciona con la protección del orden interno y la prevención de amenazas y actividades delictivas que pueden afectar la estabilidad del país, lo cual implica la lucha contra el crimen organizado, el narcotráfico, el terrorismo, la violencia social y otros problemas que pueden comprometer la seguridad y el bienestar de la población peruana (Robles, 2015).

Para Piuzzi (2017), la DN deberá garantizar, también, la seguridad energética como un aspecto esencial para el abastecimiento y la disponibilidad de recursos energéticos vitales para el desarrollo y el bienestar del país, protegiendo la diversificación de las fuentes de energía, las infraestructuras energéticas y la promoción de la eficiencia energética. Asimismo, en la era digital, la seguridad cibernética es un aspecto crítico de la DN; por ello, se deben proteger los sistemas de

información y las infraestructuras críticas contra ataques cibernéticos, garantizar la seguridad de los datos y la privacidad de los ciudadanos, y promover una cultura de ciberseguridad en el país.

Finalmente, la DN del Perú deberá velar y promover la cooperación internacional con otros países y organizaciones internacionales. Esto implica el fortalecimiento de alianzas estratégicas, la participación en acuerdos de seguridad regional, la colaboración en el intercambio de información y la cooperación en la lucha contra amenazas comunes, como el terrorismo y el crimen organizado (ONU, 2016).

Por ello, en función de servir a la DN, el Estado peruano, ha diseñado nuevos roles estratégicos que son asignados a las FFAA y a la Policía Nacional (PNP): (1) La defensa de la independencia, soberanía e integridad territorial, (2) velar por el orden interno, (3) participar en el desarrollo económico y social y (4) participar en la defensa civil. Los Roles estratégicos N.º3 y N.º4 se entrelazan durante el proceso de rehabilitación de la Gestión Reactiva del Riesgo (GRR) (Gómez de la Torre Rota, 2020).

En Perú, una sociedad de modestas entidades microempresariales (Mype) está completamente rodeada de rápidos procesos de cambio. La mayoría de sus propietarios y empleados viven por debajo del umbral de la pobreza y se debaten entre el estancamiento y la quiebra. Y como las Mype son el factor determinante entre las naciones ricas y las empobrecidas, su destino determinará el futuro del desarrollo nacional del país. Por ello, la situación de las Mypes reviste una importancia esencial para todos (Espinoza, 2016).

Según el Abanto y Cepeda (2021), en el Perú, el 96,5% de las empresas que existen son Mypes (esta es la esencia de la informalidad). Sólo 3,5% es gran empresa moderna (que probablemente sea extranjera) o inversión estatal y privada o multinacionales que sólo favorecen, en el mejor de los casos, a 1 millón 467.800 de personas (que en su gran mayoría pertenecen a los estratos sociales A1, A2 y B1).

Según la Encuesta Nacional de Hogares – ENAHO del 2016, el 83.9% de las Mypes se concentra en el sector terciario: 50.1% en servicios y 33.8% en comercio: la mayoría de la PEA informal están empleadas por la Mype en estos sectores. Sólo 16.1% se dedica a actividades relacionadas con la extracción y la producción. La informalidad ocurre por la falta de empleo asalariado y la falta de promoción del empleo en el sector terciario donde se encuentra la PEA mayoritaria. Los gobernantes y partidos políticos se enfocan mayoritariamente en promover los sectores mineros y de construcción, a pesar que no crean empleo para la mayoría de los peruanos (Sociedad de Comercio Exterior del Perú, 2019).

Fenómeno observado: La informalidad y el desempleo pueden contribuir al aumento de la violencia social, lo cual puede tener implicaciones para la DN. A continuación, se detallan las razones por las cuales estos factores pueden generar un ambiente propicio para la violencia:

- La informalidad y el desempleo suelen estar asociados con altos niveles de desigualdad económica y exclusión social. Cuando hay un sector importante de la población que no accede a empleos formales ni tiene oportunidades económicas, se generan brechas sociales y económicas que pueden generar frustración, resentimiento y descontento. Esta situación puede dar lugar a tensiones sociales y aumentar el riesgo de estallidos de violencia (Gamero y Pérez, 2020).
- La informalidad y el desempleo pueden contribuir a altos niveles de pobreza, lo que a su vez puede impulsar la delincuencia común y el crimen organizado multidimensional. Cuando las personas no pueden encontrar empleo formal o no tienen acceso a una fuente de ingresos sostenible, pueden recurrir a actividades delictivas como una forma de subsistencia. Esto puede incluir el robo, el tráfico de drogas, el secuestro, entre otros. La presencia de actividades delictivas aumenta la inseguridad y puede amenazar la estabilidad y el orden social (Kamichi, 2023).
- La combinación de informalidad y desempleo puede aumentar la migración forzada (del campo a la ciudad), ya que las personas buscan mejores oportunidades en otros lugares. Puede generar un aumento de la oferta laboral (de la mano de obra) en las áreas de destino reduciendo la remuneración del trabajo por la ley de la oferta y la demanda. Además, existe la migración (venezolana, colombiana, boliviana, etc.) que está desencadenando conflictos regionales y transfronterizos, lo que afecta la seguridad nacional, porque los índices de delincuencia, por la falta de empleo y la súper oferta Mype, crecen exponencialmente (Kamichi, 2023).

Diagnóstico: La Población Económicamente Activa (PEA) en Perú, se estima en 17 millones 70.100 personas. Solo el 28% del total de la PEA en Perú, es decir, 4 millones 539.800 trabaja en el sector formal, sea privado o estatal (INEI, 2017). Se calcula que más de 11 millones de peruanos laboran en condición de informalidad. En el hemisferio norte el autoempleo es consecuencia del desarrollo económico, de la evolución social y su devenir. Aquí, en nuestro país, las personas se autoemplean o mueren, creando en el proceso caos, corrupción, violencia generalizada y delincuencia organizada todo como consecuencia de la falta de liderazgo innovador y de organizaciones políticas visionarias.

Problema identificado: No se habría creado desarrollo verdadero en nuestro Perú, que promueva masivamente el empleo pleno como condición sine qua non para garantizar la DN en relación con 02 aspectos clave: (i) implementación infraestructura básica de integración multilocal y (ii) el desarrollo territorial.

Desarrollo

Informalidad y el Producto Bruto Interno (PBI)

Kamichi (2023), afirmó que, para las naciones con economías avanzadas, la informalidad no es motivo de preocupación. El término "informalidad" aparece por primera vez en una publicación de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) de 1972 sobre Kenia, que sugiere que la definición de economía informal tiene su origen en las naciones menos desarrolladas. En consecuencia, la idea procede de investigaciones sobre el mercado laboral urbano africano. El término "informalidad" apareció por primera vez en la década de 1970 y se utilizó para describir una serie de actividades que a menudo no estaban reconocidas, registradas, protegidas ni controladas.

La tasa de empleo informal en América Latina es del 53%, sólo superada por la del África Subsahariana. En las naciones en desarrollo, esta circunstancia se da con frecuencia elevada. África Subsahariana (27,9%), Asia Meridional (13,8%) y América Latina y el Caribe (13,7%), mientras que las naciones industrializadas y de altos ingresos presentan las cifras más bajas, son precisamente las regiones que concentran la producción informal mundial. En el caso de América Latina, el empleo informal pasó del 29% de la PEA en la economía en la década de 1980 al 40% de la PEA en la década de 1990, para el 2019 fue del 72,7% (Harvey citado por Kamichi, 2023).

El descenso de la tasa de empleo informal en Perú es más pronunciado cuando el crecimiento del PIB es mayor. Esto demuestra que ambas variables están relacionadas. La evolución acumulada del PBI entre 2007 y 2019 fue de 70,9%, con una tasa de crecimiento promedio anual de 4,6%. Este cambio fue acompañado por un aumento acumulado del empleo del 15,2% (1,2% por año en promedio), durante el cual la proporción de empleo formal sobre el empleo total aumentó en 10,2 puntos porcentuales, mientras que la proporción de empleo informal disminuyó en la misma cantidad. Sin embargo, se estima que para 2050 el crecimiento económico por sí solo no será suficiente para reducir significativamente la informalidad. Situación que demuestra que un aumento del PIB de la economía por sí solo es insuficiente para abordar este problema (Kamichi, 2023).

Al igual que muchas otras naciones de la región, Perú ha recibido una importante afluencia de venezolanos, la mayoría de los cuales han entrado a trabajar ilegalmente. La gran mayoría de los trabajadores venezolanos en Perú son indocumentados. Estos inmigrantes tienden a integrarse en la economía informal, que se caracteriza por su baja productividad y salarios. Del 2013 al 2016, la informalidad del grupo de inmigrantes disminuyó de 52% a 45%, pero en el 2017 aumentó a 48%, un incremento de tres puntos porcentuales. "Este comportamiento refuerza la conexión entre la migración reciente en Perú y el aumento de la informalidad." Además de la inmigración, el tema central es la irregularidad laboral, que ya era un problema para los nativos y se ha convertido en una preocupación con la enorme afluencia de jóvenes extranjeros (Kamichi, 2023).

Debido a la falta de compensaciones indexadas al nivel de formación académica de los inmigrantes del estudio, así como a los niveles de experiencia laboral que reportaron tener, el mercado laboral peruano no está aprovechando efectivamente a la diáspora venezolana, que puede considerarse como calificada, pues está desperdiciando a personas altamente calificadas en trabajos informales y de bajo rendimiento a nivel estratégico. En materia económica, las investigaciones indican que los venezolanos residentes en el Perú han aportado alrededor de USD 600 millones (0,3% del PBI peruano en 2019) vía actividad económica oficial e informal. Cabe destacar que el gobierno de Kuczynski tomó medidas para facilitar que los venezolanos encuentren trabajo legal en Perú. Así, en 2017 se aprobó el Permiso Temporal de Permanencia (PTP), que permite el empleo legal de extranjeros en el país (Kamichi, 2023).

La Economía es Política y la Verdadera Política Crea Economía

Cuando hablamos de economía, nos referimos a un sistema económico y político unificado, que puede desglosarse en tres niveles de análisis:

- En lo básico estructural, se refiere a la actividad económica organizada por sectores –que no es otra cosa que la actividad laboral– en la que está ocupada la mayoría de la población de un país:
 - ✓ El sector primario está conformado por las actividades económicas de transformación de los recursos naturales en materias primas (Espinoza, 2021).
 - ✓ El sector secundario reúne la actividad artesanal e industrial manufacturera, que transforman la materia prima en nuevos productos (Espinoza, 2021).

- ✓ El sector terciario se dedica, sobre todo, a ofrecer servicios a la sociedad, a las personas y a las empresas. Ésta abarca desde el comercio más pequeño, los servicios propiamente dichos, la inversión extranjera y la estatal (Espinoza, 2021).
 - ✓ El sector cuaternario son actividades relacionadas con el valor intangible de la información, abarcando la gestión y la distribución de dicha información (Espinoza, 2021).
 - ✓ Sector quinario relativo a los servicios sin ánimo de lucro relacionados con la cultura, la educación, el arte y el entretenimiento (Espinoza, 2021).
 - ✓ En el desarrollo organizacional, se refiere a la capacidad productiva que posee un país, pero por, sobre todo, es la capacidad para distribuir lo producido —a todos los ciudadanos— que tiene ese país (Espinoza, 2021).
- En lo estratégico político, según Espinoza (2016), como 03 modelos económicos (que son esencialmente modelos políticos):
- ✓ Modelo de mercado o neoliberalismo, entendido esencialmente como inversión extranjera, libre circulación de capital multinacional y construcción de plataformas de exportación competitivas
 - ✓ Modelo de Estado o neoestatismo, entorno al protagonismo empresarial del Estado y la restricción del mercado libre internacional
 - ✓ Modelo económico ciudadano, no es otra cosa que el desarrollo económico por distribución del producto social —capital productivo, tecnologías y nuevos conocimientos posindustriales—, y la creación de potencial humano capaz de transformar el producto social en nueva riqueza.
- Los viejos paradigmas del desarrollo nacional del siglo XX postulan que:
- ✓ El desarrollo país equivale a la construcción de una industria nacional competitiva.
 - ✓ Se conciben solo dos modelos económicos (el neoliberal y el estatista) y, estos están enfrascados en disputas hegemónicas...
 - ✓ La producción nacional es lo prioritario, la distribución de lo producido lo secundario

Dejemos atrás los viejos paradigmas del siglo XX que nublan nuestra comprensión de la realidad global, comencemos por abrir nuestra mente y entender que el desarrollo de una economía

fuerte, madura y productiva, hoy, será el resultado de poner en movimiento a la gran mayoría de fuerza laboral peruana (lo que implica crear empleo formal para todos) y eso, significa que debemos enfocarnos en los seres humanos, quién crea, transforma, produce (cómo guste llamarlo) es el HOMBRE, el dinero, la tecnología, el suelo, agua, etc... son complementarios o como diría Peter Drucker “factores limitantes” ... es sólo a través de la distribución de lo producido por el país que la población de ese país obtiene bienestar y desarrollo, y la herramienta por excelencia del desarrollo (y por lo tanto de distribución...) es el ¡trabajo humano! Ahora, el primer paso sería resolver las siguientes cuestiones claves: ¿qué modelo económico debe guiar la política nacional? ¿qué producir? ¿en qué sectores económicos concentrar la mayor cantidad de los recursos y para qué? ¿cómo organizar a la población para la producción y la distribución de los que se produce?

Políticamente, existen sólo dos puntos de vista en cuanto a modelos económicos se refiere y, estos, están en contraposición y en una lucha sangrienta sin cuartel, cuando debería haber tres modelos económicos en interrelación constante. Bueno, lo expongo así:

- El modelo estatista, propone impulsar la industria nacional, pero no tiene claro que sectores debe impulsar prioritariamente... pero, sobre todo, no entiende la naturaleza de la PEA peruana, es decir qué actividades económicas ocupa a la mayoría de los peruanos.
- El modelo de libre mercado, postula que la libre competencia es sana y beneficia al consumidor... sin embargo, deja en su avance millones de personas desempleadas y no crea puestos de trabajo nuevos para ellas... no crea empleo porque es una economía industrial robotizada.

Ahora bien, en lo económico-político debemos de considerar que, en pleno siglo XXI, promover la industrialización nacional sería un concepto tardío y anacrónico, no va a crear trabajo ni va a generar desarrollo. Todo ello, debido a que, con la aparición de la computarización y la robótica, la “mano de obra” se convierte en un pasivo para el "desarrollo económico. En este milenio, se pueden sostener los más altos niveles de productividad de la historia humana con cada vez menos personas. Las nuevas herramientas y sistemas de gran velocidad y precisión vuelven obsoletos, rápida y definitivamente, a cientos de miles de puestos de trabajo tradicionales. Esta circunstancia ha provocado el desplazamiento de millones de individuos en todo el mundo para los que no se puede identificar ningún uso productivo. Como nunca en la historia de la humanidad, el ochenta por ciento de la PEA de las naciones subindustrializadas (como la nuestra) existe en procesos de subempleo en total informalidad.

En la sociedad posindustrial no tiene relevancia alguna la transformación de materias primas, la creación de mercancías, la especulación bursátil o incluso el comercio. Se crea economía en base a la producción de conocimientos científicos, la gestión y la distribución de estos, un tipo de desarrollo económico que generaría una sinergia masiva de nuevos puestos de trabajo para erradicar la informalidad: entonces, ¿Qué tipo de desarrollo nacional necesitamos, esencialmente, el industrial o el posindustrial?

Si se implanta un modelo estatista cerrando todas las fronteras económicas, las consecuencias para millones de peruanos serían terribles, sería peor que en Venezuela... tal vez, los ingresos producto del trabajo informal no son suficientes para brindar a la PEA una calidad de vida moderna, pero cerrar el mercado significaría impedir el ingreso del 90% de mercaderías que consumen los peruanos y que el país sencillamente no produce.

¿Qué debemos hacer para crear desarrollo verdadero en nuestro Perú? Antes que nada, debemos entender que se necesitan reformas económicas macro y micro. En lo macro, paso 1: se necesitaría la implementación de los 3 modelos económicos, pero enfocándose, sobre todo, en el modelo económico ciudadano. Actualmente, somos testigos de una pugna sangrienta entre poderes del Estado (y los que añoran llegar al poder) por imponer ya sea el modelo económico de mercado o el modelo económico estatista. No es ni uno ni el otro, son los dos, pero a esto se le debe sumar el modelo económico que se desarrolla en torno a la productividad de las personas: el modelo económico ciudadano. Debemos implementar los 3 modelos económicos a la vez, pero lidera el modelo económico ciudadano, ¡esa sería la principal reivindicación! Entendido esto, viene el paso 2: enfocarnos prioritariamente en el desarrollo de los sectores económicos 4, 5 y 3, en ese orden. Así es como las personas se desarrollarán, creando potencial humano que pueda trabajar en la gestión del conocimiento, en la modernización del comercio minorista y la innovación de los servicios.

Respecto a las reformas micro, recordemos que Peter Drucker (Padre de la administración moderna) planteó el concepto de “Desarrollo por distribución del producto social” (o modelo económico ciudadano), por lo que en atención a lo señalado tenemos, paso 1: creación de pequeñas empresas red y desarrollo de potencial humano. Paso 2: asociación en cadena de Mypes modernas. Paso 3: proveer capital saber, tecnología y finanzas para el desarrollo en consorcio de las Mypes.

La Informalidad y la DN

Si la informalidad es generalizada y no se aborda adecuadamente, puede tener implicaciones negativas para la DN. La existencia de actividades económicas no reguladas, la economía subterránea, la criminalidad, la falta de control estatal y la corrupción son aspectos que deben ser considerados en el marco de la seguridad nacional. Abordar la informalidad requiere una combinación de medidas legales, políticas públicas y acciones de aplicación de la ley para garantizar la estabilidad económica, fortalecer las instituciones y promover un entorno seguro y protegido para todos los ciudadanos (Piuzzi, 2017).

- Economía subterránea: La informalidad a menudo implica actividades económicas no reguladas y no declaradas, lo que conduce a la economía subterránea. Esta economía oculta puede involucrar transacciones ilegales, evasión de impuestos, contrabando y comercio ilícito. Estas actividades pueden socavar la estabilidad económica y financiera del país, así como proporcionar financiamiento para actividades delictivas o incluso terroristas (Del Aguila, 2019).
- Criminalidad y narcotráfico: La informalidad puede proporcionar un terreno fértil para el crecimiento de actividades criminales, como el narcotráfico, el contrabando, la extorsión y el lavado de dinero. La falta de regulación y supervisión en los sectores informales puede facilitar la operación de redes delictivas y dificultar los esfuerzos de las autoridades para combatirlos. Estas actividades ilegales pueden tener impactos negativos en la seguridad interna y la estabilidad social (Banegas, 2017).
- Falta de control estatal: La informalidad puede debilitar la capacidad del Estado para ejercer control sobre su territorio y población. La presencia de actividades informales no reguladas implica la existencia de espacios donde el Estado no tiene un control efectivo. Esto puede ser explotado por grupos criminales, terroristas u otros actores no estatales que buscan socavar la seguridad y desafiar la autoridad del Estado (Gutiérrez, 2017).
- Corrupción: La informalidad puede alimentar la corrupción en diferentes niveles. La falta de regulación y supervisión en los sectores informales puede facilitar prácticas corruptas, como el soborno, el nepotismo y el tráfico de influencias. La corrupción socava la gobernabilidad, debilita las instituciones estatales y compromete la seguridad nacional al socavar la confianza de la población en el sistema y aumenta la inestabilidad (Costa et al., 2019).

Para Insulza (2018), uno de los problemas que, en la actualidad, enfrenta la región y el Perú serían las amenazas multidimensionales (AM). La AM están interconectadas globalmente, además, cuentan con tecnología y capital para proteger sus intereses con fuerza letal. Sus operaciones ilegales (lavado de activos, tráfico humano, narcotráfico, etc.), extremadamente rentables, las han convertido en una fuerza económica. El Perú se enfrenta a las siguientes AM:

- Amenazas de alta agresividad (AAA): (i) el cibercrimen que ha afectado a los sectores gobierno, empresas mineras y al sector salud con los ataques por malware, ransomware y phishing, dirigidas al robo de credenciales de acceso a sistemas; y, (ii) el narcoterrorismo que ha sitiado y liberado el VRAEM, el desarrollo económico social es inviable, las FFAA y del orden siguen en pie de lucha para pacificar la zona.
- Delincuencia organizada transnacional (DOTN): (i) Corrupción generalizada en todas las instituciones del Estado, (ii) el crimen organizado cuyo estandarte es la minería ilegal en Puno, Cusco y Madre de Dios y, (iii) los extremistas violentistas (como la nación aimara entre otros) que buscan la balcanización de la Macro Región Sur.
- Variables severas de seguridad ambiental (VSSA): (i) Ciclón Yaku, (ii) Fenómeno del Niño y/o La Niña, (iii) Cinturón de Fuego del Pacífico, (iv) Pandemia.

Debido a su capacidad para distorsionar e influir en las economías locales en las que impactan o llevan a cabo operaciones ilícitas, las AM se han posicionado como una red de organizaciones interconectadas al más alto nivel, con una estructura organizativa jerárquica pero desagregada, que puede socavar el orden constitucional y la democracia. Por último, se considera que tienen un carácter multidimensional porque afectan a las economías y sociedades, y porque sus operaciones ilegales se originan y se llevan a cabo dentro de un Estado. Hay varias organizaciones delictivas implicadas y los delitos se cometen en más de una nación, o los delitos se perpetran en un país, pero tienen un impacto significativo hacia otros países (Banegas, 2017).

Por ahora, el accionar directo de las AM en el Perú se concentra en sectores particulares del territorio peruano (especialmente en aquellas localidades donde prácticamente no hay presencia del Estado y la informalidad campea): (i) La producción cocalera para el TID se ubica en 13 zonas de la Amazonía, (ii) el contrabando mayorista de los productos asociados a las economías ilegales (cocaína, por ejemplo) se ubica en la costa norte del país (DOTN), (iii) la presencia de homicidios asociados a la DOTN ubicada en la costa norte del Perú, en ciudades con rutas portuarias y de tráfico de cocaína, y (iv) los remanentes terroristas o narcoterrorismo en el VRAEM (AAA).

Ante este panorama, Ramírez (2021), sostiene que para evitar que las AM proliferen en nuestro país, aprovechando la informalidad masiva, la DN deberá garantizar acciones como:

- Estabilidad y seguridad interna: Un entorno seguro y estable es fundamental para fomentar el desarrollo económico y social. La defensa nacional tiene como objetivo principal garantizar la seguridad interna y proteger la soberanía del país. Esto implica prevenir y hacer frente a amenazas como el terrorismo, la delincuencia organizada y otros actos que pueden poner en riesgo la paz y la estabilidad. Una mayor seguridad interna crea las condiciones necesarias para la inversión, el comercio y el crecimiento económico, así como para el desarrollo de la sociedad (Arenas, 2021).
- Protección de infraestructuras críticas: Las FFAA también desempeñan un papel importante en la protección de infraestructuras críticas, como puertos, aeropuertos, centrales eléctricas, redes de comunicación y sistemas de transporte. Estas infraestructuras son fundamentales para el funcionamiento de la economía y el bienestar de la población. La defensa nacional garantiza la seguridad de estas instalaciones y ayuda a prevenir amenazas que podrían interrumpir su funcionamiento y afectar negativamente el desarrollo económico y social (Ramírez, 2021).
- Contribución al desarrollo de tecnología: La defensa nacional también puede impulsar el desarrollo tecnológico y la innovación en el país. Las inversiones en investigación y desarrollo en el ámbito militar pueden tener aplicaciones civiles y generar avances tecnológicos que beneficien a otros sectores de la sociedad, lo cual puede incluir avances en áreas como la ciencia, la tecnología espacial, la ciberseguridad y la medicina, entre otros. Estos avances pueden tener un impacto positivo en el desarrollo económico y social al fomentar la competitividad y mejorar la calidad de vida de la población.
- Generación de empleo y capacitación: Las FFAA también son una fuente importante de empleo y capacitación para la población. La inversión en defensa nacional puede generar oportunidades laborales en áreas como la fabricación de equipos militares, la logística, la tecnología de defensa, la investigación y el desarrollo. Además, la formación y capacitación proporcionada por las FFAA puede ayudar a desarrollar habilidades y capacidades en los individuos, lo que puede tener un impacto positivo en su empleabilidad y en el desarrollo de recursos humanos calificados en el país (MTPE, 2020).

Las FFAA y el Desarrollo Nacional

Las FFAA modernas deberán servir significativamente al desarrollo nacional (Rol Estratégico N°. 3 - RE N.º 3) como una medida para reducir los índices de informalidad y evitar la proliferación de las AM. Por consiguiente, todos los que formamos parte de las instituciones castrenses y desempeñamos una labor de liderazgo estamos en la obligación de comprender, cabalmente, el significado de lo que implica el desarrollo nacional (o desarrollo económico capitalista), el cual sólo sería posible desde sus bases locales. La condición sine qua non, de todo ello, es la creación de infraestructura básica de integración multilocal en otras palabras, construir infraestructura vial, energética, agrícola, manufacturera, financiera y técnico científico para integrar pequeñas localidades aisladas, integrar el centro con la periferia, y sus mercados domésticos multilocales: producción, manufactura, comercio, servicios y finanzas (Bautista, 2021).

Las normas que mejor incorporan la experiencia de los militares necesitan el establecimiento de principios maleables. Para impulsar el desarrollo territorial en cumplimiento del RE N.º3, hay que reformar el marco legal e institucional que rige la participación militar, con el objetivo de crear normas para que las FFAA puedan contribuir con el desarrollo local, abordando una de las dificultades más acuciantes: la creación de empleo pleno en torno a la infraestructura productiva básica de integración multilocal. Al colaborar con los grupos de desarrollo, los militares pueden modificar su enfoque en torno con el RE N.º3. Por ello, los planes de acción deberán ser evaluados utilizando una variedad de métodos que tengan en cuenta el marco legal aplicable, los acuerdos Inter organizativos, el telón de fondo político-histórico y los componentes fundamentales de la doctrina en cuestión.

Así, la participación de las FFAA en el desarrollo territorial implicaría el dominio de 02 aspectos clave: (1) El ámbito social (desarrollo cultural y organizacional de la PEA local) y, (2) el ámbito económico (crear infraestructura productiva básica de integración multilocal: vial, agropecuaria, energética, industrial y técnico científico; y mercado doméstico por fomento de sectores económicos: primario, secundario, terciario, cuaternario y quinario). Sin embargo, muchos académicos se cuestionan si corresponde a las FFAA este ejecutar las tareas descritas. La cuestión clave a resolver es: ¿cuál sería la tarea que debería realizar las FFAA, desde una perspectiva estratégica para contribuir eficazmente con en el desarrollo económico social (RE N.º3) establecida en la misión institucional?

La participación de las FFAA en apoyo al desarrollo económico y social (RE N.º3) se vuelve factible durante el proceso de rehabilitación de la GDR en la medida que las acciones de respuesta complementaria no perjudiquen y/o se entrecrucen con actividades de reconstrucción post desastre realizadas por el sector privado, en vista que las facilidades y ventajas que podrían tener las FFAA en relación con las capacidades humanas, recursos tecnológicos e infraestructura que disponen; podría tomarse como una especie de competencia desleal para el sector privado, con el correspondiente malestar y reclamos, según el punto de vista de Kuan (2010).

Conclusiones

El sector informal en Perú se refiere a todas aquellas actividades económicas que no están reguladas por el gobierno y que no pagan impuestos. Estas actividades pueden variar desde la venta ambulante hasta la producción de bienes y servicios. Según el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), el sector informal representa aproximadamente el 70% del empleo en Perú. En gran medida, la informalidad no puede reducirse únicamente mediante el desarrollo económico. Esto demuestra que un aumento del PBI por sí solo es insuficiente para resolver el problema.

El crimen organizado en los sectores informales de Perú es un problema grave que afecta tanto a los ciudadanos como al gobierno. La delincuencia organizada en el sector informal se dedica a actividades como la extorsión, el tráfico de drogas y armas, el lavado de dinero y el robo. Estas actividades son altamente lucrativas, y a menudo están protegidas por la corrupción en el gobierno y la policía.

El crimen organizado en los sectores informales de Perú también tiene un impacto en la seguridad nacional. Los grupos criminales a menudo tienen vínculos con organizaciones criminales internacionales y pueden utilizar sus ganancias para financiar actividades terroristas. Además, el crimen organizado puede socavar la estabilidad política y económica del país, lo que a su vez puede afectar la seguridad nacional.

Políticamente, mejor dicho, nuestros líderes políticos miden el crecimiento económico del país sólo en relación con el crecimiento del Producto Bruto Interno (PBI), Cuando en la realidad, el bienestar y el desarrollo de la población no se miden así; que suba o baje el PBI no tiene significación alguna para ningún ciudadano de este país, con la mayor parte de la población sumida en el subempleo y la miseria no hay desarrollo, ¡ni habla! lo que deberían medir es el acceso que tiene la mayoría de la población en cuanto a vivienda, salud, alimentación, recreo, pero por sobre

todo a educación y al tipo de educación que recibe. El gobierno debe preocuparse realmente en hacer productivos a millones de peruanos.

La clase política del país no comprende que el chorreo ¡no existe, es una falacia!, los peruanos no tienen un empleo decente ni tienen ingresos o los ingresos que ganan no son suficientes para tener una vida decente, de calidad. Por lo tanto, el PBI se queda arriba, sin ingresos no hay distribución de lo producido, y así el consumo se para; y por tanto, se para la economía.

Perú es un país que no crea economía para la mayoría. Debido a la escasez de estrategias y a su optimismo inherente, los propietarios Mype tienden a crear planes de negocio mal fundamentados que fracasan la mayoría de las veces. El sector Mype no puede sostener su propio crecimiento sin ayuda. Debe localizar organismos estatales y/o de la sociedad que estén dispuestos a echarle una mano y proporcionarle nuevas estrategias de liderazgo y gestión empresarial, fuentes de financiación y servicios especializados. Por lo tanto, la clave del éxito de los pequeños empresarios Mype es el desarrollo y la adopción de una nueva cultura empresarial-organizativa.

A través de la vigilancia de las fronteras y la lucha contra el terrorismo, el narcotráfico y otros delitos, las FFAA y PNP aseguran la estabilidad del país y crean un ambiente propicio para el crecimiento económico y el bienestar de la población y deben estar capacitadas y entrenadas para cumplir misión y con los roles estratégicos encomendados.

Es imperativo que las FFAA fortalezcan la educación para contribuir eficazmente al desarrollo nacional (REN.º 3). Esto significa que, como líderes de las FFAA, debemos comprender a fondo las implicaciones del crecimiento nacional (o desarrollo económico capitalista), que sólo puede producirse a nivel de base.

La construcción de infraestructuras viarias, energéticas, agrícolas, manufactureras, financieras y técnico-científicas para enlazar comunidades, la vinculación del núcleo urbano con sus periferias suburbanas y rurales, y la conexión de los mercados nacionales de producción, manufactura, comercio, servicios y finanzas de la región son condiciones previas necesarias para que este proceso tenga éxito.

Referencias

- Abanto Gamio, J., & Cepeda Ríos, A. (2021). Estrategias gerenciales y el crecimiento empresarial en las MYPE del Valle Jequetepeque - La Libertad, 2021 [Tesis para Título Profesional, Universidad Cesar Vallejo].
https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/77208/Abanto_GJA-Cepeda_RAB-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Arenas, J. (2021). Uso de la inteligencia militar para apoyar las operaciones en respaldo al orden público. <https://repositorio.escuelamilitar.edu.pe/server/api/core/bitstreams/74f436dd-56d7-49fa-93dc-a0c095bfc4c4/content>
- Banegas Alfaro, A. (2017). ¿Existen Estrategias Para Combatir Las Amenazas Multidimensionales En La Región? Revista Política y Estrategia, 7415(129), 89–120.
<https://doi.org/10.26797/rpye.v0i129.72>
- Bautista Valle, V. (2021, junio 3). Nuevas amenazas a la Seguridad Nacional: Una solución pendiente | Centro de Estudios Estratégicos del Ejército del Perú. CEEEP.
<https://ceeep.mil.pe/2021/06/03/nuevas-amenazas-a-la-seguridad-nacional-una-solucion-pendiente/>
- Costa Aponte, F., Sánchez Aguilar, A., Hidalgo Calle, N., Villacorta Olazabal, M., & Huapaya, E. (2019). Perú: Percepción ciudadana sobre gobernabilidad, democracia y confianza en las instituciones, Julio - Diciembre 2018.
<https://m.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/boletines/boletin-percepcion-gobernabilidad-enero-2019-4ta-version.pdf>
- Del Aguila, M. (2019). Rediseño operacional para combatir la criminalidad organizada y fortalecer la acción penal del Ministerio Público, frente a la reducida coordinación entre los órganos de inteligencia de la PNP y el MININTER, con los efectivos policiales de investigación criminal en el marco de las investigaciones desarrolladas bajo la conducción jurídica de la Fiscalía Organizada contra el Crimen Organizado – FECOR, en el ámbito de Lima, hacia el 2021. Pontificia Universitaria Católica del Perú.

- Espinoza Guerrero, R. (2016). Guía de Conceptos Globalismo, tercer y último periodo de la sociedad contemporánea (ESCUELA SU).
- Espinoza Guerrero, R. (2021, mayo 17). Las verdades insoslayables de la coyuntura global y la clase política | MNIP. mnip. https://www.mnip.pe/las-verdades-insoslayables-de-la-coyuntura-global-y-la-clase-politica/?fbclid=IwAR3uYp9CMk70pmlkjOuvrs_K_XwzULjiJJRxex0H598uUPt67O88MkNubOI
- Gamero, J., & Pérez, J. (2020). Panorama Laboral en tiempos de la COVID-19. https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/documents/publication/wcms_756474.pdf
- Gómez de la Torre Rota, A. (2020). ¿Nuevos roles de las Fuerzas Armadas en el Perú? En El nuevo rol de las Fuerzas Armadas en Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador y Perú Red de Política de Seguridad (Vol. 21, Número 1, pp. 1–9). <http://journal.um-surabaya.ac.id/index.php/JKM/article/view/2203>
- Gutiérrez Camacho, W. (2017). Radiografía de la corrupción en el Perú. En Reporte de corrupción N° 1. <https://www.defensoria.gob.pe/wp-content/uploads/2018/08/Reporte-de-corrupcion-DP-2017-01.pdf>
- INEI. (2017). PERÚ : Sistema de monitoreo y seguimiento de los indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Instituto Nacional de Estadística e Informática. <https://ods.inei.gob.pe/ods/objetivos-de-desarrollo-sostenible>
- Insulza, J. (2018). La Seguridad Multidimensional y los retos actuales. XLI Asamblea General de la OEA.
- Kamichi Miyashiro, M. J. (2023). La realidad de la informalidad en el Perú previo a su bicentenario. Desde el Sur/Scielo Perú, 15(1), e0013. <https://doi.org/10.21142/DES-1501-2023-0013>
- Kuan Garay, M. (2010). Nuevos roles para las fuerzas armadas de Latinoamérica en el siglo XXI [Escuela Superior de Guerra del Ejército]. <http://esge.edu.pe/nuevos-roles-para-las-fuerzas-armadas-de-latinoamerica-en-el-siglo-xxi/>

- MTPE. (2020, diciembre 19). El 72,7% de la PEA laboró de manera informal y el 53% estuvo adecuadamente empleada - Noticias - Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo - Plataforma del Estado Peruano. Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo. <https://www.gob.pe/institucion/mtpe/noticias/321538-el-72-7-de-la-pea-laboro-de-manera-informal-y-el-53-estuvo-adecuadamente-empleada>
- ONU. (2016). Actividades del sistema de las Naciones Unidas para la aplicación de la Estrategia Global de las Naciones Unidas contra el Terrorismo.
- Piuzzi, J. (2017). Nuevas misiones y escenarios para las fuerzas armadas y sus implicaciones en las relaciones civiles militares. Revista Política y Estrategia, 127, 131–158. <https://doi.org/10.26797/RPYE.V0I127.35>
- Ramírez Poggi, O. (2021). Seguridad Multidimensional y las Nuevas Amenazas en el Perú. <http://rpp.pe/politica/judiciales/ollanta-humala-y-nadine-heredia-por-que-la-fiscalia-pidio-prision-preventiva-noticia-1063460>
- Robles Montoya, J. (2015). El enfoque multidimensional de Seguridad | ArchivoRevista Ideele. Ideele Revista No 257. <https://revistaideele.com/ideele/content/el-enfoque-multidimensional-de-seguridad>
- Sociedad de Comercio Exterior del Perú. (2019, septiembre 6). Mype peruana internacional: ¿lista para el reto? ComexPerú. <https://www.comexperu.org.pe/articulo/mype-peruana-internacional-lista-para-el-reto>